

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO TRECE DE FAMILIA DE ORALIDAD
SANTIAGO DE CALI
AUTO N° 1222

Santiago de Cali, treinta (30) de julio de dos mil veintiuno 2021

Radicación No. 76001-31-10013-2019-0037100

CANCELACION DE AFECTACION A VIVIENDA FAMILIAR

DEMANDANTE: AMPARO FILOMENA RODRIGUEZ FINDLAY

DEMANDADO: FERNANDO MONZON CORREA

En escrito que antecede el doctor JOHN GENE ORTEGA VÁSQUEZ solicita copia autentica de la sentencia proferida dentro del presente asunto, las cuales serán entregadas el día 02 de agosto del presente año a las 10:00 am, en el Palacio de Justicia Pedro Elías Serrano Abadía. Piso 17, para lo cual deberá presentarse con el documento de identificación.

En virtud de lo anterior,

RESUELVE:

EXPEDIR a costa de la parte interesada las copias solicitadas en su anterior escrito.

NOTIFIQUESE

HENRY CLAVIJO CORTES

Juez.